



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR  
CONVENIO MARCO N° 2322-74-CM16  
ADQUISICION DE TELEVISOR LED SMART TV  
FICHA PROTECCION SOCIAL CHILE SOLIDARIO

ValLENar, 03 FEB. 2016

DECRETO EXENTO N° 0413

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 40 de fecha 27 de Enero 2016, de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 156 de fecha 26 de Enero 2016, de Dirección de Administración y Finanzas.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública.
- Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

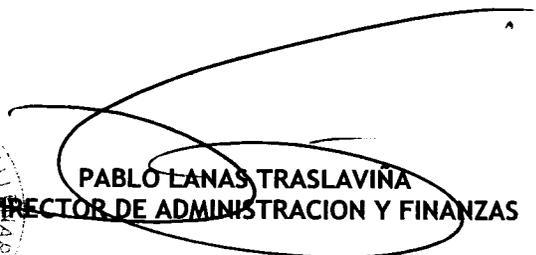
- 1.- Apruébese Orden de Compra emitida por Convenio Marco N° 2322-74-CM16, adquisición de Televisor Led Smart TV, para Ficha de Protección Social Chile Solidario, a Empresa SOCIEDAD COMERCIAL FORTEZA Y COMPANIA LIMITADA, Rut 76.367.430-4, por la suma de US\$ 580,72 Iva Incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
- 3.- Dicho valor será imputado al ítem 114-05-01-284-000-000 "Chile Solidario, Ficha Protección Social", Administración de Fondos de Terceros.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
PABLO LANAS TRASLAVIÑA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes ✓

NFR/PLT/PPH/esr.-